

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

| | |
|-------------------------|---|
| Titulación | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL |
| Plan de Estudios | Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010). |

| | | | |
|-------------------|--|----------------------|---------|
| Asignatura | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES HUMANAS | Créditos ECTS | 6 |
| Código | 800248 | Idioma | Español |
| Carácter | Obligatoria | Curso | 4º |
| Módulo | Formación Socioeducativa | | |
| Materia | Ambitos de la Intervención Socioeducativa | | |

| EQUIPO DOCENTE | | |
|-----------------------|--------------------------|---|
| Profesor | Email | URL |
| ALBERT MARQUÉS DONOSO | amarques@cesdonbosco.com | https://cesdonbosco.com/albert-marques-donoso/ |
| | | |
| | | |

1.- PRESENTACION

Esta asignatura pretende que el estudiante de Educación Social adquiera conocimientos sobre diferentes estrategias didácticas de carácter socioeducativo que pueden llevarse a cabo para favorecer la igualdad de oportunidades entre todas las personas, especialmente con las más desfavorecidas.

De igual forma, se propone que los futuros profesionales aprendan a aplicar estas estrategias en los distintos colectivos que lo precisen para poder hacer efectiva la equidad dentro de la sociedad.

Esta asignatura pertenece al cuarto curso del grado de Educación Social y se incorpora en el módulo formación socioeducativo

2.-COMPETENCIAS

| | |
|------------------|--|
| Generales | CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 18 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios. |
|------------------|--|

| | |
|----------------------|---|
| Transversales | <p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> |
| Módulo | <p>CM 14.5 Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión.</p> <p>CM 18.1 Reconocer la multiculturalidad como rasgo social y las posibilidades y ámbitos del trabajo socioeducativo con sujetos culturalmente diversos.</p> |
| Materia | <p>CM 14.5.2. Elaborar una propuesta de intervención para fomentar la integración social.</p> <p>CM 18.1.1. Conocer y aplicar estrategias educativas que impulsen el desarrollo social y cultural para una sociedad intercultural.</p> |

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Identifique situaciones en las que se precise fomentar la equidad entre las personas.
2. Conozca distintas estrategias didácticas para favorecer las relaciones humanas.
3. Diseñe estrategias didácticas como herramienta necesaria para favorecer los derechos humanos de todas las personas.

4.- CONTENIDOS

- Tema 1. Aproximación teórica de los conceptos básicos: equidad y estrategias didácticas.
- Tema 2. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en la infancia a través de los derechos del niño.
- Tema 3. Estrategias didácticas para fomentar la equidad entre géneros.
- Tema 4. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en medidas penales.
- Tema 5. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en el ámbito de la salud mental.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

En esta asignatura se trabajará mediante metodologías activas, que fomenten el aprendizaje autónomo del estudiante.

Para ello el profesor propondrá realizar un trabajo por proyectos en alguno de los contenidos de la materia, con el objeto de desarrollar capacidades como el trabajo colaborativo, la reflexión y la crítica constructiva en los estudiantes. Recursos todos ellos necesarios para su futuro desarrollo profesional.

Favoreciendo, de esta forma, la creatividad e innovación, características básicas para potenciar competencias que ayudan a formar el perfil del educador social.

5.1.- Actividades formativas

| ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA | DESCRIPCIÓN GENERAL | COMPETENCIAS ASOCIADAS | ECTS ¹ (horas) |
|---------------------------------------|---|---|--|
| Exposición (presencial) | Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias. | CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1 | 10% carga del módulo 75h/ECTS |
| Actividades prácticas (presencial) | Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. | CM 11.5.1; CM 14.5.1; CM 18.1.1; CM 19.2.1; CM 20.1.2 | 15% de la carga del módulo 112.5h/ECTS |
| Tutorías (presencial) | Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje | CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1 | 2,5% carga del módulo 18,75h/ECTS |
| Trabajos tutelados (no presencial) | Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo | CM 14.4.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3 | 10% carga del módulo 75h/ECTS |
| Estudio independiente (no presencial) | Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias | CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3 | 60% de la carga del módulo 450h/ECTS |
| Campus Virtual (no presencial) | Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo. | CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1 | 2,5% carga del módulo 18,75h/ECTS |

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallaran en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Los errores ortográficos serán tratados de una forma general atendiendo al criterio de la repetición y de la dificultad o no para entender la lectura. Se bajará hasta un máximo de 2 puntos.

Todos los ítems deberán estar aprobados, con nota media de 5 en cada uno de los ítems expuestos en el 6.2 como técnicas de evaluación. Si un ítem tiene varios elementos, la media de entre ellos deberá ser de 5, permitiendo de este modo suspender algún de los elementos siempre y cuando la media sea de 5.

Las exposiciones y debates requerirán presencialidad.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Sistema de Evaluación para los alumnos de 2ª matrícula y posteriores: Examen global de todos los contenidos (60%) y proyecto de investigación (40%)

Los errores ortográficos serán tratados de una forma general atendiendo al criterio de la repetición y de la dificultad o no para entender la lectura.

6.2. Técnicas de Evaluación

| TÉCNICA | TIPO DE PRUEBA | PONDERACIÓN |
|------------------------|--|-------------|
| Pruebas escritas | Examen global de todos los contenidos de la asignatura, el cual será en formato test. El examen tendrá 3 opciones de respuesta y descontará una parte proporcional de la nota por cada error cometido. Las preguntas evaluarán definiciones, contenidos temáticos y situaciones sociales que requieran identificación o derivación. | 45% |
| Proyectos | Proyecto grupal sobre empleabilidad en el ámbito de la Educación Social. | 20% |
| Debates y exposiciones | Debates en el aula, un total de 5, que puntuarán un 2% de manera individual y en su conjunto sumarán el 10% de la nota de la asignatura. | 10% |
| Casos prácticos | Casos prácticos, un total de 3 casos, que puntuarán su conjunto sumarán el 25% de la nota de la asignatura e irán relacionados con los diferentes temas y reforzarán la construcción del proyecto de investigación. Los casos prácticos tendrán un valor creciente de tal modo que el primero será un 5% del valor de la asignatura; el segundo un 8% y el tercero un 12%; de este modo se contribuirá a la progresión del alumnado en la evaluación continua. | 25% |
| Otros | | |

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Añañas, F.T. (2010). *Las mujeres en las prisiones: la educación social en contextos de riesgo y conflicto*.

Amo, J. ; Moreno, J.M.; Blázquez, M. (2011). *Educación emocional para la prevención de la violencia en la pareja*.

Aizpurúa, E., & Rogan, M. (2019). La situación de las prisiones y los centros de menores en España: Analizando las observaciones del CPT. *Boletín criminológico*, 25.

Cabrera, J..J. Panadero, S. (2016). *En la fronteras de la ciudadanía: situación de las personas sin hogar y en riesgo de exclusión social en Madrid*.

Ceballos, L. E. B., Amórtégui, G. A., Fernández, A. M. G., Cardona, M. G., & Suárez, A. A. A. (2019). Depresión en personas recluidas en centros penitenciarios: revisión narrativa. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad del Cauca*, 21(1), 23-33.

García Rojas, D. (edit.) (2011). *Violencia escolar y de género. Conceptualización y nuevos retos educativos*.

Grupo Anaya (2014). *Los derechos de la infancia*.

Lázaro, J.E. (2012). *Pobreza y exclusión social de la infancia*. Universidad Pontificia de Comillas.

Llamas, C. C., & Espinosa, L. T. (2020). La distinción de los recursos asistenciales para los y las menores víctimas de la violencia intrafamiliar en España. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (14), 187-210.

Mateos, A. (2013). *Programas socioeducativos para prevención de la violencia de género en parejas adolescentes*.

MECyD-Fundación secretariado gitano (2013). *Alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Secretaría General Técnica.

Mohamed, E. H.; Peñafiel-Martínez, F. y Hernández-Fernández, A. (2017). *Entornos y estrategias educativas para la inclusión social*.

Moreno-Crespo, P.; Muñoz Díaz, Mª C. ; Pedrero García, E. (Coords). (2016). *Intervención socioeducativa con personas adultas mayores: teoría-práctica*.

Morcillo Martínez, J. M. (2022). Exclusión social, pandemia y políticas sociales en España: un análisis desde el Trabajo Social. *Trabajo social*, 24(1), 169-191.

Morillo Espinosa, S. (2020). *Inclusión social y educativa en colectivos vulnerables*.

Negueruela, C. M. (2019). Menores extranjeros acompañados. La problemática invisible de los niños y niñas migrantes acompañados que llegan a la frontera sur española. *Crítica Penal y Poder*, (18).

Ollé, M. ; Acebal, L.; García, N. (Coord.). (2009). *Derecho internacional de los derechos humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos. Ideas para profesores y ciudadanos*. Ministerio de educación y Anthropos editorial.

Olmeda, B. S. (2019). Las víctimas de trata en España: el sistema de acogida de protección internacional. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 144-166.

Oso, L., & Parella, S. (2012). Inmigración género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de relaciones laborales*, 30(1), 11.

Pérez Pérez, C. (2012). *La acción educativa social. Nuevos planteamientos*. Desclee de Brouwer.

Ponce de León Romero, L., López Armijos, G., & Camacho Rojas, R. (2021). Programas de formación universitaria en centros penitenciarios. *Andamios*, 18(45), 487-509.



Ryan, E.; De Lemus, S. (2010). *Coeducación: propuestas para alcanzar la igualdad de género desde las aulas*.

Sánchez Romero, C. (coord.)(2013). *Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos*.

Torns, T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico metodológicas desde la perspectiva de género. *Empiria. Revista de Metodología de las ciencias sociales*, (15), 53-73.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 12/07/2023